

Formulario F-HC-004

Creación de Unidad Ejecutora en HonduCompras

1. Datos de la Institución

Nombre de la Institución <i>[Indicar el nombre tal y como está registrado según la estructura programática de SEFIN]</i>	
Versión de Honducompras en la que se solicita la creación de la Unidad Ejecutora (UE)	Honducompras 1 _____ Honducompras 2 _____

Instrucciones importantes:

Sí la creación de gerencia administrativa se realiza para el sistema "Honducompras 2.0", este formulario es atendido a lo interno de la institución por el Usuario Administrador Institucional".

2. Datos de la UE

Según estructura programática de SEFIN

Nombre de la UE	
Código de UE <i>[Indicar el nombre tal y como está registrado según la estructura programática de SEFIN]</i>	

3. Datos del Responsable de la UE (Solamente llenar los datos que se desean actualizar)

Nombre y Apellido	
Número de Identidad	
Correo electrónico	
Teléfono [de la Institución]	
Fax	
Teléfono alternativo	

Instrucciones importantes:

Agregar las líneas que sean necesarias.

4. Ubicación de la UE (a crear) (Solamente llenar los datos que se desean actualizar)

Departamento	
Municipio	
Ciudad	
Dirección	

Formulario F-HC-004

Creación de Unidad Ejecutora en HonduCompras

5. Información de Contacto (Solamente llenar los datos que se desean actualizar)

Teléfono	
Correo electrónico de UE	
Fax	

6. Estructura de la UE (Solamente llenar los datos que se desean actualizar)

Unidades de Compra	1. Nombre:	
	2. Nombre:	
	3. Nombre:	

7. Documentos requeridos obligatorios:

- a) Copia de la estructura programática según SEFIN
- b) Copia de la Identidad y RTN del responsable de la Unidad Ejecutora,
- c) Constancia de antecedentes penales vigente.
- d) Constancia de trabajo del responsable de la UE indicando puesto nominal y funcional

8. Condiciones de Acceso y uso de la Plataforma

- a) Para la creación de las diferentes Unidades Ejecutoras previamente deberá crear la Institución Formulario F-HC2-01, en caso de que la institución se encuentre creada, la información y firmas contenidas en el presente documento deben coincidir con el formulario de creación o el último formulario de actualización.
- b) Cada Unidad Ejecutora debe tener asociadas las líneas de Adquisición que le corresponden
- c) La Modificación / Cambio, Cancelación de la Unidad Ejecutora en el sistema Honducompras estará sujeto a las modificaciones de la estructura programática de SEFIN y deberán ser comunicados oportunamente al usuario administrador del sistema
- d) Los usuarios de todas las Unidades Ejecutoras serán creados por el Usuario Administrador de la Institucional.
- e) Todo formulario referente a HonduCompras 2.0 deberá ser cargado en la sección de Biblioteca de Documentos de HC 2.0 por el Usuario Administrador Institucional.
- f) El funcionario que cuente con el perfil de usuario Administrador Institucional es el único autorizado por la Institución, para realizar gestiones ante la ONCAE relacionadas con el sistema Honducompras.
- d) El usuario y contraseña otorgado es de uso personal. Todas las operaciones realizadas en los sistemas son responsabilidad del funcionario propietario del usuario.
- e) El usuario y contraseña por ningún motivo debe ser transferido a otro funcionario. Si esto ocurriera, la responsabilidad de su uso recae, sobre el dueño del usuario.
- f) La suspensión temporaria o definitiva del funcionario deberá ser comunicada de inmediato al administrador institucional siguiendo el formulario Cancelación de Acceso de Usuario en plataforma. La falta de comunicación de este hecho implicará la responsabilidad de la Unidad Ejecutora en cuanto al manejo del usuario.
- g) Las modificaciones a los usuarios deberán ser comunicados al usuario administrador del sistema siguiendo el Formulario Solicitud de Modificaciones al Usuario.
- h) Es obligación del usuario salir del sistema cada vez que no esté en uso.
- i) La suscripción del presente formulario y/o acceso y/o uso de Honducompras a través de su usuario, se considera que este acepta plenamente y sin reserva alguna, las Políticas, Términos y Condiciones de uso que la Oficina Normativa del Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), dicte a través de Acuerdos, Decretos y Circulares, aceptando en forma inmediata todas y cada de una ellas.

Formulario F-HC-004

Creación de Unidad Ejecutora en HonduCompras

j) Es mi responsabilidad informar a la autoridad competente e inhibirme de participar en cualquier tipo de proceso o gestión, en los diferentes procesos de contratación de mi institución, así como en la gestión de servicios de la ONCAE, que puedan representar un conflicto de intereses conforme lo establecen las normas vigentes.

k) La ONCAE realizará monitoreos regularmente en la plataforma HonduCompras 2 a los procesos que encuentran difundidos en la plataforma a fin de asegurar que se cumpla con la información oportuna como lo establece la Ley Transparencia y Acceso a la Información. El incumplimiento a dicha legislación dará lugar a la suspensión temporal del Usuario Administrador Institucional (UAI) con copia al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) para la presentación de las justificaciones correspondientes del no cumplimiento; De igual manera, y siempre que medie casa justa, la ONCAE puede requerir a la Institución solicitante, el cambio del Usuario Administrador Institucional.

Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____

9. Firma del Responsable de la UE

Nombre	
Cargo	
Firma y Sello Por este medio acepto las políticas, condiciones de acceso y uso del sistema Honducompras.	

10. Firma del Responsable de la Gerencia Administrativa

Nombre	
Cargo	
Firma y Sello Por este medio acepto las políticas, condiciones de acceso y uso del sistema Honducompras.	

11. Firma del Usuario Administrador de la Institución

Nombre	
Cargo	
Firma y Sello Por este medio como representante de la Institución ante la ONCAE, doy fé que todo lo manifestado es cierto y autoriza la creación de la Unidad Ejecutora	

La información y firmas que calzan en el presente documento, deben corresponder a las firmas del formulario de creación de institución o su última actualización. De no ser así la institución será requerida para su actualización.

12. Para Consultas

Enlace: soporte.honducompras.gob.hn
Teléfonos: (504) 2240-2470 al 73

Formulario F-HC-004

Creación de Unidad Ejecutora en HonduCompras

13. Uso exclusivo de la ONCAE para gestiones en Honducompras 1 (Favor NO llenar estos campos)	
Nombre de la Unidad Administradora de Proyectos a en la plataforma	
Aprobado por Jefe de Desarrollo de Capacidades	Observaciones
Previo a revisión de solicitud y necesidades de la unidad administradora ¹ de proyectos en la institución en la versión de Honducompras: 1 _____ 2 _____	Decisión razonada:
Firma:	
Cargo:	
Fecha: / /	

Nota importante: El tiempo de respuesta por parte de ONCAE después de recibida completa la información 3 días calendario.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
0001	Versión inicial	ONCAE	29 /09/2020

¹ *Sí la institución no se encuentra creada en la versión de plataforma, para la que ha sido direccionada la unidad administradora de proyectos, se requerirá al solicitante para que complete el formulario correspondiente*